

RESOLUCIÓN : 35
REF. : APRUEBA BASES DE LICITACIÓN DEL
"SERVICIO DE SANEAMIENTO
ESPECIALIZADO PARA ESTABLECIMIENTOS
DE SALUD ADMINISTRADOS POR LA
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE
EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN DE
MENORES DE PUENTE ALTO"

FECHA : 09 SEP 2022

VISTOS:

- Las facultades que me confieren los Estatutos de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto, las que constan en acta de Sesión del Directorio de fecha 23 de marzo de 2018, reducida a escritura pública el 4 de abril de 2018, en la Notaría de Puente Alto de don Eugenio Camus Mesa.
- Las disposiciones contenidas en la Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886.
- El Decreto número 250 del año 2004 que aprueba Reglamento de la Ley 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministro y Prestación de Servicios y demás normas complementarias.
- Lo señalado en el Dictamen de Contraloría General de La República N° E160316/2021 de fecha 29 de noviembre de 2021.
- El Protocolo de Compras para Corporaciones Municipales de ChileCompra OF. N°: 2390, de fecha 07 de diciembre de 2021.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°02-07/2022, de fecha 11 de agosto de 2022, de la Dirección de Administración y Finanzas.
- Las Consultas al Mercado N°1211839-2-RF22, de fecha 17 de agosto de 2022 y la N°1211839-7-RF22, de fecha 31 de agosto de 2022.

CONSIDERANDO:

1. Que, con el objeto de cautelar el bienestar de los usuarios de los servicios de salud administrados por la Corporación, se hace indispensable contratar el Servicio de Saneamiento Especializado para dichos establecimientos, todos ubicados en la comuna de Puente Alto.
2. Que se debe proceder a realizar el llamado a una Licitación Pública, para contratar el "Servicio de Saneamiento Especializado para Establecimientos de Salud Administrados por la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto".
3. Que se procedió a la elaboración de las Bases de Licitación.
4. Que se realizó la revisión de las Bases de Licitación, por parte de las Direcciones de Administración y Finanzas, Jurídica y Control, todas de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto.

RESUELVO:

1. **LLÁMASE**, a Propuesta Pública para el "Servicio de Saneamiento Especializado para Establecimientos de Salud Administrados por la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto".

2. **APRUEBASE**, las Bases Administrativas y las Especificaciones Técnicas de Licitación para "Servicio de Saneamiento Especializado para Establecimientos de Salud Administrados por la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto".
3. **NÓMBRESE**, como Comisión de Evaluación a los siguientes funcionarios:
 - Enfermera ITS, Departamento de Operaciones, Pole Salgado Parada.
 - Jefe, Departamento de Operaciones, Fernando Lobos Miralles.
 - Subdirectora Servicios Transversales, Dirección de Salud, Roxana Astudillo Sánchez.
 - Financiero de Área de Salud, Departamento de Finanzas, Rodolfo Ulloa Catalán.

O quienes los subroguen o representen, por cuanto se establece que, cualquiera de estos miembros podrá designar, mediante memorándum interno, a otro funcionario, en caso de no poder asistir a la sesión.

4. **DESÍGNESE**, al Jefe del Departamento de Operaciones como encargado de la supervisión técnica y administrativa del proceso.
5. **IMPÚTESE**, el gasto que genera la presente contratación ascendente a \$ 1.800.000.000 (mil ochocientos millones de pesos), impuestos incluidos, correspondiente al presupuesto anual estimado para cada uno de los años 2023, 2024 y 2025, de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto.
6. **PUBLÍQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


PAOLA DANIELA TORRES FAJAN
SECRETARIA GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN
SALUD Y ATENCIÓN DE MENORES DE
PUENTE ALTO




DBLL/LBV/GCM/aom

Distribución:

- Secretaría General
- Dirección de Abastecimiento
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Archivo